



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 114 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 08 FEB 2019

VISTOS:

El Memorándum N° 070-2019-UNTRM-R, de fecha 08 de febrero del 2019, mediante el cual, el Rector de la UNTRM, dispone proyectar Resolución Rectoral dando por concluida la encargatura de la CPC. Elena Magnolia Guzmán Guzmán, y brindar las gracias por los servicios prestados así mismo se encarga al Econ. Alex Denis Dávila Castro, la Subdirección de Control y Monitoreo y la Subdirección de Legajo y Archivo a partir del 07 de febrero del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 91 folios;

Que, el artículo 82°, del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa establece que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado; sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores a la del servidor;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 588-2018-UNTRM/CU. De fecha 26 de diciembre del 2018, se encarga las funciones de la Sub Dirección de Control y Monitoreo, la Sub Dirección de Legajo y Archivo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la CPC. Elena Magnolia Guzmán Guzmán;

Que, mediante memorándum de vistos el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral mediante la cual da por concluida la encargatura de la CPC. Elena Magnolia Guzmán Guzmán brindándole las gracias por los servicios prestados durante su permanencia en el cargo encomendado, hasta el 06 de febrero del 2019, así mismo designa al Econ. Alex Denis Dávila Castro en el cargo de confianza de Director de Sistemas Administrativo



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 114 -2019-UNTRM/R

II, CAP N° 89, PARA DESEMPEÑAR las funciones de Subdirector de Control y Monitoreo y la Subdirector de Legajo y Archivo para los trámites de ley a partir del 07 de febrero del 2019;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir del 07 de febrero del 2019, la encargatura de la CPC. Elena Magnolia Guzmán Guzmán, como Sub Directora de Control y Monitoreo y como Sub Directora de Legajo y Archivo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, expresándole las gracias por los servicios prestados durante su permanencia en el cargo encomendado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir del 07 de febrero del 2019, al Econ. Alex Denis Dávila Castro en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II, CAP N° 89, para desempeñar las funciones de Subdirector de Control y Monitoreo y la Subdirección de Legajo y Archivo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
Polioarpio Chauca Valtqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
ING. FERNANDO ISLA ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL

PCH/UR
FIEC/SG
JMMC/Abog